

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 1 de 6

Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 010. Sesión ordinaria

FECHA: 09 de julio de 2020

HORA: 2:00 – 4:00 PM


LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

meet.google.com/cen-wrcs-kwm

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Idartes	Diana Beatriz Pescador
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Guillermo Forero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Olaya
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 8 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión
2. Organización de agenda con el Consejo Nacional.
3. Propuesta de reunión de articulación con el consejo de las artes.
4. Revisión del manifiesto del Consejo Distrital de Arte Dramático.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se inicia con quórum deliberatorio.

2. Organización de agenda con el Consejo Nacional.

Se acuerda la siguiente agenda para la reunión con el Consejo Nacional:

1. avances y orientaciones sobre el plan nacional de emergencias.
2. Cuál ha sido la articulación del consejo Nacional con los consejos departamentales, con el comité nacional de teatro.
3. Informe sobre el Plan Nacional de Cultura.
4. Cuál es la posición del Consejo Nacional frente a la reactivación del sector y cómo se está articulando con los planteamientos distritales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 3 de 6

5. Articulación y relación con las mesas nacionales que lidera el movimiento teatral
- 6.Cuál es la relación y articulación con la mesa nacional de circo.
7. Informe general del Consejo Distrital de Arte Dramático
8. Revisión de agendas conjuntas.

3. Propuesta de reunión para articulación con el consejo de las artes.

Mónica Camacho propone realizar una reunión de articulación con el Consejo de las artes. Plantea que las artes en general han estado muy desarticuladas y es necesario estar unidas en unos criterios y tareas para avanzar un poco más frente a la secretaría de Cultura, y poder hacer un tejido de trabajo interdisciplinario.

- Diana, Angélica y Paola plantean que posiblemente este no es el momento para hacer la reunión, pues el consejo de las artes apenas se está fortaleciendo. Diana Plantea que en este momento las secretarías técnicas están haciendo un trabajo de articulación entre sí, de revisión de los procesos.
- Guillermo plantea que es necesario revisar qué ha pasado con las ayudas económicas al sector, pues no ha habido continuidad en el proceso, y en este momento no hay respuesta. Plantea que no sabe qué responderle a la población vulnerable, pues
- Angélica plantea que sí ha habido una articulación en el sistema, pero lo que hay son limitaciones, pues las gestiones deben ir hacia afuera, hacia el orden nacional. Nicolás ha dicho No puedo a todo, y lo que se puede es mediante fomento, pero tampoco hay dinero. El debate no puede seguir siendo hacia adentro, hacia el sistema, sino hacia afuera.
- Mónica plantea que es hora de que los consejos de arte hablemos una sola voz, y plantear algo diferente.

4. Revisión del manifiesto del Consejo Distrital de Arte Dramático.

- Guillermo plantea que es necesario revisar ya el manifiesto y no darle más larga a eso. Porque ahí se va a solicitar el respeto a la vida y a los derechos fundamentales; la exigencia de una declaratoria de emergencia distrital y se convocará a movilización creativa.
- Cesar expone que se requiere son respuestas concretas, un llamado a la alcaldía para saber cuál es la posición frente al sector y saber qué va a pasar el otro año. Ya es suficiente la cantidad de reuniones, pero en concreto no se ve nada.
- Paola plantea grabar el manifiesto con las caras de los consejeros
- Willi plantea que el manifiesto por si solo se queda corto, y que requiere una ayuda audiovisual. Plantea la necesidad de salir a la calle con las medidas de biodiversidad. Hacer una buena toma.
- Memo plantea que el primer paso es la aprobación del documento.
- Paola procede a leerlo en el siguiente enlace:

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 4 de 6

https://drive.google.com/drive/folders/1w_vUrveElvK_LfXGXrBf-CM5MyrCIVZu?usp=sharing

- Mónica plantea revisar algunos aspectos, por ejemplo, que no estamos solicitando ayudas sino exigiendo un derecho.
- Paola plantea dejar lista la estructura básica del documento, por ejemplo, la contextualización introducción, quienes somos y qué hemos hecho, exigencias, llamado a la movilización y el llamado de Mónica que es el hecho de que se le está negando a todos unos derechos fundamentales.
- Cesar plantea ser más concretos, dejar la introducción y luego esbozar qué es lo que pedimos y el llamado a la movilización con acciones concretas.
- Willi plantea utilizar un lenguaje que permita la identificación con el documento, es decir, de identificarnos como artistas.
- Angélica plantea que un comité del consejo se encargue de terminar la redacción, mientras tanto se termina de organizar la forma de difusión y los tiempos.
- Paola plantea hacerlo con las cámaras del celular.
- Angélica pregunta si se va a poner una fecha para invitar a la movilización.
- Mónica plantea que es necesario tener un impacto en redes preferiblemente.
- César plantea que es preferible dejar esta primera acción en lo audiovisual y redes, y posteriormente sí vincularse a una movilización nacional convocada por quienes tengas mayor capacidad para movilizar gente.
- Willi no está de acuerdo con ellos, propone invitar a las diferentes instancias a movilizarse.
- Paola también plantea que es necesario en esta primera instancia también convocar al sector, convocar a una articulación de ideas, mediante un banco de ideas. A partir de eso se organizará y difundirá para que sea en agosto la movilización, aprovechando el cumpleaños de Bogotá.
- Cesar lo plantea como poner los ojos en el teatro.
- Guillermo apoya la idea de Paola, y lo propone para el jueves 6 de agosto.
- Angélica no está de acuerdo con la propuesta pues cree que la gente no está dispuesta ahora hacer acciones de articulación de ese tipo banco de propuestas. Propone pensar el 20 de julio y el 7 de agosto. Propone hacer el llamado y hacer la propuesta a la gente. Tantear la gente.
- Paola planea que las acciones deben ser en ambas vías. Pero si no nos organizamos la policía nos da duro.
- El equipo encargado de la redacción tendrá un borrador El sábado deberán enviar el video grabado por cada uno, y David y angélica lo editan.
- Angélica propone apuntarle al 20 de julio la movilización virtual y el 7 de agosto la movilización física, pero de carácter nacional.
- Willi plantea que no necesariamente deberá quedar amarrado a esas dos fechas.
- Se aprueba la propuesta final.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 5 de 6

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión con el consejo nacional el 16 de julio.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	El manifiesto debe invitar a la movilización en ambas vías, tanto virtual como física. Se propone que para el 20 de julio la movilización sea virtual y para el 7 de agosto se movilización nacional en las calles.	Guillermo, Paola, Angélica	si
4	Hacer reunión de articulación con el consejo de las Artes	Mónica	no

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Se trabajará en el manifiesto para que quede listo y se le envíe a cada uno lo que debe decir. Dos días después de ese envío cada uno entregará el video grabado.	El comité de redacción termina el documento y todos hacen el video y lo envían con un plazo de hasta dos días después.
Dentro del manifiesto quedará un llamado para el 20 de julio de manera virtual y para el 7 de agosto un llamado a salir a la calle en una movilización nacional.	Comité de redacción
Edición del video	Angélica y David
Enviar datos de contacto del Consejo Nacional a Lylyan.	Mónica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10.– Fecha 09/julio/2020 6 de 6

Citar a la próxima sesión al Consejo Nacional	Lylyan
Adjuntar para conocimiento y lectura de todos, el documento enviado por Angélica: PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES METODÓLOGICAS PARA CONSEJOS LOCALES DE CULTURA	Lylyan

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

 Angélica Riaño
 Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

 Diana Beatriz Pescador
 Gerente de Arte Dramático
 Secretaría Técnica

 Lylyan Rojas
 Contratista
 Relatora